



Universidad Mayor de San Andrés
Secretaría General

DIVISIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS



INFORMA

ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL 22 AL 25 DE JUNIO DE 2021 EN EL HORARIO DE 08:30 A 13:00

- INFORMACIONES DTD** - Atención por Secretaría, Nro. Telf. 2412567, 2423572
2612082, Of. 3, correo electrónico: cklopez@umsa.bo
- DIPLOMAS DE BACHILLER** - Atención por la Encargada Sra. Jeanett Sevilla, en Of. 3, Telf.
2612120, Of. 3, Edif. Melissa, correo electrónico: jsevilla@umsa.bo
- CERTIFICADOS SUPLETORIOS** - Atención por el Encargado Lic. Fernando Torrico L., en oficina No. 3,
correo electrónico: ftorrico@umsa.bo
No. Telf. 2612079, Of. 3 Ed. Melissa.

MIÉRCOLES 23 Y VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021

- DIPLOMAS ACADÉMICOS** - Atención por la Responsable de Diplomas Académicos,
Ivón Carla Fernández
Of. 1, Pb. Edif. Melissa, Telf. 2612078 y 2612080
Correo Electrónico: icfernandez1@umsa.bo
**VIERNES 25 DE JUNIO RECEPCIÓN DE PORTATÍTULOS CON FOTOCOPIA
DE CARNET DE IDENTIDAD, CON EL NOMBRE DE LA FACULTAD Y
CARRERA, DE 08:30 A 12:30**
- TÍTULOS DE POSGRADO
Y REVÁLIDAS** - Atención por la Encargada Lic. Bertha Silva Manzaneda,
en oficina No. 3, Telf. 2612106, Correo electrónico:
bsilva@umsa.bo
**JUEVES 24 DE JUNIO RECEPCIÓN DE PORTATÍTULOS DE ACUERDO A
INSTRUCCIÓN QUE RECIBIRÁN EN SU CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL**
- TÍTULOS PROFESIONALES
(ex Provisión Nacional)** Recepción de nuevos trámites por el Encargado
Telf. 2612083, Of. 1, 2da. PUERTA Ed. MELISSA
Prevía cita: <https://citaprevia.umsa.bo> con 24 hrs. de anticipación.
**ENTREGA DE TÍTULOS PROFESIONALES CUYAS SOLICITUDES SE
RECEPCIONARON EN FECHAS 17 Y 19 MAYO DE 2021**

SE SOLICITA HACER LAS CONSULTAS SOLO EN HORARIO DE OFICINA

Los Requisitos de Títulos, Diplomas, Reválidas de Diplomas obtenidos en el exterior y Certificado Supletorio pueden encontrarlos en la siguiente dirección: <https://www.umsa.bo/titulos-y-diplomas>

LA ENTREGA DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- **INTERESADO:** Cédula de Identidad y recibo de pago.
- **PADRE o MADRE:** Fotocopia C.I., Fotocopia del Certificado de Nacimiento del hijo (a) y copia del recibo de pago.
- **TERCERAS PERSONAS:** Poder Notarial y copia del recibo de pago.

La Paz, 17 de Junio de 2021

JEFATURA DIV. TÍTULOS Y DIPLOMAS